

Dec. No. 1396-04 que nombra varios Médicos Legistas adscritos a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1396-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Jesús Alberto Rosario Berroa, queda designado Médico Legista Adscrito a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Emmanuel Silverio.

ARTICULO 2.- La Dra. Francisca Melenciano Valoy, queda designada Médico Legista Adscrita a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución de la Dra. Katia Padilla Chapman.

ARTICULO 3.- La Dra. Gicela Duarte Sánchez, queda designada Médico Legista Adscrita a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución de la Dra. Candelaria Roa Bautista.

ARTICULO 4.- El Dr. Juan Alfonso Arroyo Rosario, queda designado Médico Legista Adscrito a la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Eliécer Almonte Puello.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1397-04 que designa a la Lic. Mildred Larissa Issa González, Procuradora Fiscal Adjunta del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1397-04